

A continuación responde a las siguientes preguntas señalando si son Verdaderas o Falsas las afirmaciones que te presentamos de modo que puedas valorar si has entendido los contenidos conceptuales del curso.

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 1.- Siguiendo el modelo de formación técnico los diseños resultantes no tienen en cuenta el contexto en el que se va a desarrollar dicha formación.   | V | F |
| 2.- Una formación guiada desde un planteamiento socio-crítico tendrá en cuenta en todo momento la interpretación que los participantes en la formación hacen del objeto de la formación               | V | F |
| 3.- Una formación guiada desde un planteamiento práctico debe contar siempre con un formador/a que pertenezca al contexto en el que se va a intervenir.   | V | F |
| 4.- Nuestras prácticas pedagógicas siempre están guiadas por intereses (desde un enfoque técnico, práctico, crítico).   | V | F |
| 5.- El mejor enfoque para diseñar propuestas formativas es el socio-crítico.  | V | F |
| 6.- La cultura y el clima organizacional son dos conceptos sinónimos.   | V | F |
| 7.- La cultura de una empresa es objeto de observación e interpretación.  | V | F |
| 8.- La cultura organizacional se aprende, se difunde, se percibe pero no se puede cambiar.  | V | F |
| 9.- El interés por la formación va cambiando en función de la edad.   | V | F |
| 10.- Las teorías del aprendizaje afirman que los y las adultos/as tienen una tendencia más acusada hacia el aprendizaje de tipo reflexivo.  | V | F |
| 11.- La necesidad potencial es la necesidad de naturaleza prospectiva.  | V | F |
| 12.- A la hora de realizar la detección de necesidades formativas cualquier herramienta que nos aporte información es buena.  | V | F |
| 13.- Realizar una triangulación (fuentes, técnicas...) es siempre necesaria si se pretende captar la complejidad de la realidad sobre la que se está haciendo la detección de necesidades formativas. | V | F |

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 14.- Los niveles de concreción de las propuestas formativas sólo es importante tenerlo en cuenta si nuestra propuesta está diseñada para ser desarrollada en el sistema educativo                         | V | F |
| 15.- Las competencias y los objetivos nos ayudan a definir los elementos curriculares de un diseño formativo.   | V | F |
| 16.- Las competencias son directamente evaluables.  | V | F |
| 17.- En todo diseño formativo se deben especificar las competencias a adquirir/desarrollar por el participante y/o los objetivos que el curso formativo persigue.   | V | F |
| 18.- Un diseño formativo cuya orientación sea técnica, utilizará como modalidad de formación lo que se conoce como “seminario”.   | V | F |
| 19.- Antes de seleccionar una técnica formativa para que sea incorporada en los diseños de formación, el/la formador/a debe analizar qué puede promover en los participantes con el uso de dicha técnica. | V | F |
| 20.- La técnica formativa denominada “Acuario” fomenta, principalmente, la capacidad de investigación de los/las participantes.   | V | F |
| 21.- La técnica formativa denominada “Philips 6.6” fomenta, principalmente, la participación de los/las participantes.  | V | F |
| 22.- La técnica formativa denominada “Cuatro rincones” fomenta, principalmente, la discusión, la defensa de opiniones propias y el respeto a las opiniones ajenas.  | V | F |
| 23.- El formador/a debe tener siempre presente los criterios por los cuales ha seleccionado una técnica formativa para ser incorporada al diseño de formación.  | V | F |
| 24.- La funcionalidad curricular de los soportes y recursos educativos se refieren a la adecuación al receptor y a la secuencia didáctica.  | V | F |
| 25.- La organización del entorno de aprendizaje puede favorecer la comunicación eficaz, ágil y abierta entre los participantes en la formación.   | V | F |



- 26.- La organización del espacio en el sistema denominado “U” favorece la comunicación entre los participantes en la formación y el/la formador/a. V F
- 27.- Una de las dimensiones fundamentales de la evaluación es “¿Qué evaluar?” y se refiere, principalmente, a la evaluación de los contenidos. V F
- 28.- La heteroevaluación es aquella que lleva a cabo con diferentes instrumentos el/la formador/a del participante. V F
- 29.- La evaluación normativa en los diseños de formación tiene una naturaleza interna/ íntima/ personal. V F
- 30.- La valoración de un diseño formativo entraña el descubrir el proceso de toma de decisiones seguido por los/las autores/as. V F